

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8834 BARCELONA

Don Francesc-Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 9, de Barcelona, al objeto de rectificar el edicto n.º 42 publicado el día 18 de febrero de 2021, que rectificaba el edicto n.º 38, publicado el día 13 de febrero de 2021, que declaraba el Concurso Necesario n.º 199-2020 de TEMPO FACILITY SERVICES, S.L., en el sentido de que:

Donde dice: "Dirección electrónica: tempofacility@dwf.rcd.law"; debe decir: "tempofacility@dwf-rcd.law"

Barcelona, 18 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc-Xavier Rafi Roig.

ID: A210010400-1